ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ ELIDA NAGLES AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.408.325	CONTRATO No.	933 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características diferenciales.	Durante el periodo reportado no se me han asignado PPR-E con etapa de transición.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, teniendo en cuenta sus intereses y características diferenciales, de acuerdo con la normatividad vigente.	En el presente periodo en etapa de estabilización y caracterización se encuentran 2 Personas En Proceso de Reintegración Especial. Los participantes en etapa de estabilización atendidos en este periodo medienta actividades asesoria individual son: JOSE ALEJANDRO MORELO PALACIO, se trabajaron los siguientes acuerdos: JP/PER 1.2.1.1 Conocer sobre autoconcepto y relaciones interpersonales: En esta actividad se trabajo con el participante los recursos personales que considera le facilitan o dificultan la relación consigo mismo y con los demás y la importancia de cambiar las narrativas relacionadas con su pertenencia al GAOML JP/EDU 6.1.1.1 Conocimiento de los factores que inciden en el proceso educativo: En esta actividad se trabajó la importancia de la educación para el fortalecimiento de su proyecto de vida JOSE FELIPE DE LA ROSA MORENO, se trabajaron los siguientes acuerdos: JP/SEG 8.1.1.1 identificación comportamientos y actitudes personales: Se analizaron situaciones que generan y aumentan su riesgo de victimización y reincidencia JP/SEG 8.1.1.2 reflexión comportamientos y actitudes personales: En esta actividad se reflexiona sobre comportamientos y actitudes que ponen en riesgo su integridad física y su salud mental, qué tipo de hábitos son saludables, que entornos y comportamientos lo pueden llevar a reincidir en conductas delictivas o ilegales JP/SEG 8.1.1.3 autoevaluación de riesgos personales: Se revisa con el participante acciones que le permitan minimizar los riesgos de reincidencia y victimización propios de su contexto a partir de la identificación de los mismos . JP/CID 7.3.2.1 Conocer mecanismos para la sana convivencia: Se revisan en esta actividad cuales son las conductas que le permiten al ser humano interactuar de manera satisfactoria y efectiva en sociedad y desarrollar habilidades de convivencia pacifica JP/CID 7.3.2.2 Reflexionar sobre sus habilidades y dificultades para la sana convivencia: En la actividad se reflexiona sobre sobre dificultades o situaciones sociales que ha experimentado en su vida y han incidido de manera positiva o negativa en las relaciones que establece en su entorno JP/CID 7.3.2..3 Autocontrol de emociones y resolución pacífica de conflictos: en esta actividad el participante plantea acciones para mejorar sus habilidades de relaciones sociales básicas y de convivencia pacífica con los demás
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción, Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.	En el presente periodo el estado de los planes de trabajo de los PPR-E asignados en etapa Ruta de Reintegración con Eje Reconciliador es el siguiente: En elaboración 11 Planes de Trabajo, En ejecución 14 planes de trabajo, para un total 25 participantes asignados. Las evidencias de estas actividades se encuentran registrada en SIR modulo planes de trabajo. según directrices de Coordinación y nivel nacional, en donde informan que se realizaran atenciones virtuales o telefónicas por contingencia relacionada con pandemia de COVID-19, en ese orden de ideas se realizó registro se hace de manera digital y sin firma a 25 participantes a los cuales se les registro las actividades de la ruta de reintegración especial de Justicia y Paz. Con los participantes que tienen Planes de Trabajo en elaboración se trabajó la actividad JPDC-PDT y se están aplicando los diferentes instrumentos planteadas dentro de la ruta de reintegración como son recolección de información para elaboración del informe de magistratura y actualización de Instrumento de desocupación y hábitat. Se realizaron 15 asistencias de la actividad la actividad JPDC-PDT. Con los PPR-E con PDT en estado ejecución se están desarrollando las diferentes actividades planteadas dentro de la ruta de reintegración mediante asesoría individual así: DIMENSION CIUDADANA JP/CID 7.3.2.1 Conocer mecanismos para la sana convivencia asistió 1 participante JP/CID 7.3.2.2 Reflexionar sobre sus habilidades y dificultades para la sana convivencia asistió 1 participante JP/CID 7.3.2..3 Autocontrol de emociones y resolución pacífica de conflictos asistió 1 participante. DIMENSION HABITAT JP/HAB 4.2.1.1 Identificar mecanismos y modalidades de acceso a mejoramiento de vivienda asistió 1 participante JP/HAB 4.2.1.2 Reconocer la importancia de los mecanismos y modalidades de acceso a vivienda asistió 1 participante JP/HAB 4.3.1.1 Conocer las estrategias de planeación financiera Asistieron 2 participantes JP/HAB 4.3.1.2 Reflexionar sobre el acceso al sistema financiero Asistieron 2 participantes

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ ELIDA NAGLES AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.408.325	CONTRATO No.	933 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción, Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.	DIMENSION EDUCATIVA JP/EDU 6.1.1.1 Conocimiento de los factores que inciden en el proceso educativo. Asistio 1 participante DIMENSION PERSONAL JP/PER 1.2.1.1 Conocer sobre autoconcepto y relaciones interpersonales asistieron 3 participantes JP/PER 1.2.1.2 consecuencias de los efectos de prisionización y de pertenencia al GAOML en afectado su narrativa. asistieron 3 participantes JP/PER 1.2.3.1 conocer sus Imaginarios y estereotipos sobre rol de genero. asistió 1 participante JP/PER 1.2.3.2 Reflexionar sobre sus imaginarios y estereotipos respecto al rol de genero. asistió 1 participante JP/PER 1.2.3.3 Implementar estrategias para consolidar relaciones de genero equitativas. asistió 1 participante JP/PER 1.3.1.1 Identificar tipos de vínculos con sus redes de apoyo. asistieron 3 participantes JP/PER 1.3.1.2 Valora la importancia de establecer vinculos con sus redes de apoyo asistieron 3 participantes JP/PER 1.3.1.3 Establece vínculos con sus redes de apoyo. asistió 1 participante DIMENSION PRODUCTIVA JP/PRO 2.1.2.1 Identificar iniciativas para la generación de ingresos en la legalidad. asistió 1 participante JP/PRO 2.1.2.2 Explorar activos que le permitan generar ingresos en la legalidad. asistió 1 participante JP/PRO 2.1.2.3 Generar ingresos legales según las oportunidades del contexto. asistió 1 participante JP/PRO 2.2.1.1 Conocer las ofertas de Formación para el Trabajo asistió 1 participante JP/PRO 2.2.1.2 JP/PRO 2.2.1.2 Reconocer la importancia de la Formación para el Trabajo en el aumento potencialidades laborales. asistió 1 participante
4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios, teniendo en cuenta sus características diferenciales.	Actualmente se tienen 2 PPR-E en ruta condicional: EDINSON DUARTE LONDOÑO diagnostico Artritis Reumatoide y síndrome convulsivo. TOMAS YAIR VALDERRAMA GARCIA, El participante presenta Hipertensión Esencial Primaria, asociada a una insuficiencia renal crónica no especificada. Actualmente el participante se le realizan tratamiento de diálisis tres veces a la semana en la clínica panamericana del Municipio de Apartado. Con ambos participantes se abordaron temáticas relacionadas con su evolución en cuanto al tratamiento que se le está brindando, la participación de su familia en el proceso y responsabilidades del enfermo en su proceso y tratamiento. Adicionalmente se les dan recomendaciones relacionados con los cuidados que debe tener en el marco de la pandemia por COVID19 en el país, teniendo en cuenta que su situación de salud es de alto riesgo. Se realizo empalme con el profesional de salud en el cual se le daba información relacionada con la población que se encuentran en ruta condicional y que seguimiento se les está realizando en su ruta de salud, gestiones relacionadas con el acceso a programas especializados en salud, gestiones realizadas en las entidades de las PPR-E (entrega de medicamentos de control y proceso de diálisis). Se realizo solicitud apoyo para la afiliación al SGSSS del participante JOSE ALEJANDRO MORELO PALACIO, GERMAN ANTONIO PINEDA LOPEZ y familia, JOSE FELIPE DE LA ROSA MORENO, por parte del profesional de salud. A la fecha de los 27 PPR-E asignados 26 se encuentran activos en el SGSSS; 8 PARTICIPANTES REGIMEN CONTRIBUTIVO, 18 REGIMEN SUBSIDIADO, 1 RETIRADO. Se hizo tramite con el profesional de salud de la ARN GT Urabá para afiliación del PPR-E JOSE ALEJANDRO MORELO PALACIO en estado retirado para su afiliación ya que acaba de salir de prisión, se está a la espera de la activación por parte de la plataforma ADRESS. De igual forma se solicito el tramite de portabilidad del PPR-E GERMAN ANTONIO PINEDA LOPEZ, quien llego recientemente de san Pelayo- Córdoba y se encuentra radicado en el municipio de san pedro de Urabá. La idea es que se realice portabilidad a la EPS que se encuentra radicada en ese municipio (SAVIA SALUD EPS). A la fecha el participante registra Estado activo en ADRESS en la NUEVA EPS, pero en el municipio de san Pelayo. De igual manera se solicita apoyo en traslado de EPS al participante JOSE FELIPE DE LA ROSA MORENO, cedula 98600507, quien llego recientemente de montería- Córdoba (22 de diciembre) y se encuentra radicado en el municipio de san pedro de Urabá. La idea es que se realice portabilidad a la EPS que se encuentra radicada en ese municipio (SAVIA SALUD EPS). A la fecha el participante registra Estado activo en ADRESS en la NUEVA EPS pero en el municipio de Montería.
5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características diferenciales.	En el periodo reportado los participantes asignados que adelantan proceso de formación académica y formación para el trabajo son los siguientes : Reporte FA WILLIAM ALEXANDER JIMENEZ RAMIREZ I.E. PUEBLO BELLO CICLO 3 donde la I.E. entregará el certificad en el mes de febrero. IVAN DAVID CORREA INSTITUCION DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO FORMACOMPL S A S TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN MECANICA DE MOTOS No ha sido posible establecer contacto con la institución HAROLD ENRIQUE ARCE GRACIANO TECNICOM DE URABA INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANOTECNICO EN TALENTO HUMANO

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ ELIDA NAGLES AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.408.325	CONTRATO No.	933 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características diferenciales.	La I.E. entregará el certificado en el mes de febrero de JULIO CESAR ARCE GRACIANO de la institución TECNICOM DE URABA INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, en TECNICO EN TALENTO HUMANO FRANCISCO HERRERA SALGADO SENA TECNOLOGIA EN PRODUCCION DE EMPRESAS AGROPECURIAS ECOLOGICAS En proceso de formación hasta 30/06/2021 YIMY MATUTE PALMA UNAD CICLO 1 En proceso de formación hasta 30/07/2021 OSCAR JAVIER CHAVARRÍA CORREA UNAD CICLO 4 En proceso de formación hasta 30/07/2021 DEIRO ELIAS LONDOÑO GARCES I.E. CURRULAO CICLO 5 En proceso de matrícula 2021 LIBARDO ALONSO CALLE CALLE I.E. MUTATA CICLO 5 En proceso de matrícula 2021 Reporte FPT ARNOVER CARVAJAL QUINTANA FUNDETEC TECNICA LABORAL EN SANEAMIENTO AMBIENTAL En proceso de formación hasta 31/03/2022 ELVER ANTONIO CONTRERAS ORTEGA SENA TECNICA EN CULTIVOS AGRICOLAS En proceso de formación hasta 30/09/2021 DURBAYS ENRIQUE URANGO GOMEZ SENA PRODUCCION Y COSECHA DE CULTIVO DE CACAO En proceso de formación hasta 30/08/2021 EDINSON DUARTE LONDOÑO SENA TECNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO Se descargaron el reporte de notas de las competencias aprobadas con las cuales se procederá a realizar cierre a la formación GERMAN ANTONIO PINEDA LOPEZ FUNDETEC TECNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL En proceso de formación hasta 02-03/2021
6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	En el presente periodo se tienen asignados 27 participantes de los cuales el estado en el sector laboral es el siguiente: • SECTOR CONSTRUCCIÓN: 2 participantes • INDEPENDIENTES O ADMINISTRAN SU PROPIO NEGOCIO: 7 participantes • AGRICULTURA: 14 participantes • DESEMPLEADO: 1 participantes • SECTOR PUBLICO (ALCALDIA): 1 participantes • DESEMPLEADOS ENFERMEDAD DISCAPACITADOS: 2 participantes
7. Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	En el presente periodo y según directrices de Coordinación y nivel nacional, derivadas por la contingencia relacionada con pandemia de COVID-19, se establecieron contactos telefónicos con los coordinadores de las instituciones educativas en donde los participantes asignados realizan proceso de formación académica y formación para el trabajo, con el fin de hacer seguimiento a las clases y actividades virtuales que dicha institución está desarrollando. En este seguimiento se pretende verificar el cumplimiento de los participantes a dichas actividades. En ese orden de ideas se estableció contacto con: RICARDO ENRIQUE TORREGLOSA REINERO, instructor SENA técnica cultivos agrícolas Y Técnica en Producción y Cosecha Cultivo de Cacao en el Municipio de San Pedro de Urabá; IVAN DARIO PANIAGUA AGUDELO, instructor SENA tecnología en producción de empresas agropecuarias ecológicas en el Municipio de Apartado los fines de semana. Manifiestan que las clases se reanudaran de manera virtual en el mes de febrero También se realizaron gestiones con los profesionales de la FUNDACION EDUCATIVA Y TECNICA HACIA EL PROGRESO INDUSTRIAL FUNDETEC , YULLY MAYERLY ANGARITA SUAREZ para el seguimiento a los participantes ARNOVER CARVAJAL QUINTANA en TECNICA LABORAL EN SANEAMIENTO AMBIENTAL y JORGE ELIECER BARRANCO GALVAN quien realiza seguimiento a el participante GERMAN ANTONIO PINEDA LOPEZ quien adelanta TECNICA LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL. Ambas formaciones son desarrolladas a distancia. A ambos funcionarios se les enviaron correos electrónicos con las planillas diligenciadas del mes de enero de acuerdo a la información de seguimiento que ellos suministraron vía telefónica. Se realizaron gestiones con el docente Fabian Elías Ojeda Bajeth, Tutor programa MAESTRO ITINERANTE, convenio UNAD-ARN, con el fin de establecer acuerdos para la atención a los participantes asignados que se vincularon al programa. Manifiesta el tutor que aun no inician clases sin embargo se han brindado orientaciones a los participantes en relación a seguir desarrollando las guías académicas que les fueron entregadas de acuerdo al ciclo que adelantan. Por otro lado se enviaron correos electrónicos a YARLEY PEREA MARTINEZ representante de TECNICOM y al docente DARLING CAICEDO de la I.E PUEBLO BELLO, con el fin de solicitar los certificados de estados finales de las formaciones adelantada en ambas instituciones durante el periodo 2020, aun no se ha obtenido respuesta de estas gestiones. Así mismo se estableció contacto con la docente LILIANA VUELVAS de la I.E. BUCHADO MEDIO del municipio de San Pedro de Urabá, quien manifiesta que en año 2021 se iniciara proceso de formación para adultos modalidad sabatina en la institución, están a la espera de directrices de secretaria de educación municipal para dar inicio a las clases. Se estableció compromiso de comunicarse la primera semana de febrero a consultar avances de esta gestión.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ ELIDA NAGLES AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.408.325	CONTRATO No.	933 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

8. Promover acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	Durante este periodo se realizó orientación legal al participante HAROLD ENRIQUE ARCE GRACIANO, quien manifestó se le están presentando actualmente situaciones que pongan en riesgo su vida y/o su integridad física. La asesoría se realizó en conjunto con el Asesor Jurídico del GT, quien lo orientó acerca de los protocolos y los mecanismos de atención y protección institucional de la ARN y las entidades del Estado para mantener su seguridad personal. Se realizaron todos los procedimientos que para este caso tienen dispuesto la ARN y se enviaron a las instituciones dispuestas para adelantar los procesos de seguridad
9. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades, características diferenciales y el contexto regional.	No se ha asignado población atención a las personas en proceso de reintegración según lo definido en las resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada en la Ruta de Reintegración Especial de Justicia y Paz y, promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique, bajo los métodos de operación (formatos y procedimientos), definidos por la ARN.	No se tiene población de PPR-E que estén realizando proceso de Culminación.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo reportado se registraron en SIR los siguientes documentos Adjuntos: certificado de FA aprobado CICLO 4 de los participantes DEIRO ELIAS LONDOÑO GARCES y LIBARDO ALONSO CALLE CALLE. Se realizó cierre cursos de FA de la CICLO 4 de los participantes DEIRO ELIAS LONDOÑO GARCES y LIBARDO ALONSO CALLE CALLE Se realizó registro máximo nivel CICLO 4 de los participantes DEIRO ELIAS LONDOÑO GARCES y LIBARDO ALONSO CALLE CALLE Se realizó programación y realización de actividades de los PPR-E asignados en el dispositivo ARPA, de igual manera se registro seguimiento de los acuerdos de los participantes
12. Fidelizar información en él Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación - SIRR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.	En el periodo reportado se enviaron a nivel central los informes de magistraturas del participante JULIO MANUEL ARGUMEDO GARCIA, de igual manera se envió al asesor jurídico del GT información relacionada con datos de contacto y registro de ubicación del participantes requeridos por la autoridad judicial para efectos de notificación jurídica dentro del proceso que se le adelanta la participante, para dar cumplimiento a lo ordenado por la fiscalía 88 de Bucaramanga
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Se participó en la reunión general del periodo ENERO de 2021 el dia 19 en donde se abordan los siguientes temas: 1. ASESOR JURIDICA: Casos de riesgo de seguridad 2. TEMAS ADMINISTRATIVOS: expensas, cuentas de cobro, digitación, SIGOB, gestión de inventario, operador logístico, call center 3. COORDINADORA: presentación balance 2020, tablero de control, plan de acción territorial 2021, prospectiva ARN 2021 4. REINTEGRACION: participantes asignados, cierre FA y FPT, planes de trabajo,
14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realiza entrega a la funcionaria de gestión documental las planillas de asistencia de actividades psicosociales del mes de los PPR-E asignados generadas en el marco de la pandemia del COVID 19 (11 planillas) y dos planillas de FPT. Se revisaron las correspondencias de SIGOB
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el mes de enero se tuvo Participación en la jornadas de entrenamiento re entrenamiento de reintegración el día 22 de enero en el tema programación actividades y metas 2021, plus, seguimiento familia, cierres FA y FPT, planillas digitales, estrategia justicia y paz. se envio a profesional de tecnologias del GT soporte de gestion de inventario.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ ELIDA NAGLES AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.408.325	CONTRATO No.	933 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	No se realizaron gastos de desplazamiento, se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; se atendieron las observaciones y requerimientos que le formuló la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto. Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; además se actuó con lealtad y buena fe y se abstuvo de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. Utilice todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; además se cumplieron con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. Se recibió y se tienen en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar mis actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuye al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

LUZ ELIDA NAGLES AYALA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Carolina Rodriguez R

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 03 de febrero de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"